

## PRESIDENTE LAGOS EN HISTÓRICO CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD DE CHILE Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Uno de los primeros objetivos de este acuerdo es establecer las bases de una cooperación mutua para la promoción y realización de estudios, investigaciones y actividades de interés de ambas instituciones.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, asistió esta mañana a la firma del histórico Convenio de Cooperación e Intercambio Académico, Científico y Cultural entre la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica que busca potenciar la labor educativa y cultural que ambas desarrollan, acuerdo instado por el propio mandatario y rubricado por los rectores de ambas instituciones, Luis Riveros y Pedro Pablo Rosso, respectivamente.

"El convenio que hoy firman las Universidades de Chile y la Pontificia Universidad Católica da cuenta de cómo nuestras casas de estudio asumen este imperativo de cooperar...este convenio es un impulso a un proceso, al que esperamos que se vayan sumando las demás instituciones en los diversos campos del quehacer universitario...Por eso he querido estar aquí presente, como Presidente de la República, porque entiendo que este acto marca un camino en los sistemas de cooperación y desarrollo de nuestro sistema de educación superior", afirmó en su intervención.

Uno de los primeros objetivos del convenio es establecer las bases de una cooperación recíproca para la promoción y realización de estudios, investigaciones y actividades de interés mutuo, asegurando el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, de la infraestructura y equipamiento con que cuenta cada una de ellas. También se contempla proponer e incentivar la realización conjunta o colaborativa de postgrados, postítulos, maestrías y doctorados, de acuerdo con las capacidades de estas casas de estudio.

De esta forma, el Presidente afirmó que "en el mundo de hoy, la colaboración entre los centros de excelencia superior, es esencial", explicando que "si queremos ser más eficientes para competir en el mundo global, tenemos que aprender a tener más cooperación en éste, nuestro ámbito local. Si somos sólidos en lo local, tenemos capacidad de competir mejor en un mundo global".

Según el mandatario, esta "cultura de cooperación" es indispensable y necesaria en un conjunto amplio de contextos, tales como el de la competencia nacional e internacional en la que se desenvuelven las instituciones de educación superior, de los requerimientos de compatibilizar plataformas informáticas para un mayor avance; la necesidad de nuevos escenarios de investigación y articulación de educación superior como la de obtener y utilizar mejor recursos públicos y privados para investigación e infraestructura que ésta requiere.

El acuerdo se creó luego de considerar, entre otros aspectos, que ambas instituciones al estar al servicio de la comunidad y comprometidos con la sociedad chilena, tal como lo señaló el Presidente Lagos, desean coayudar a la investigación, estudio y solución de sus principales problemas educativos y con ello, propulsar la movilidad social de la población y atender aquellas materias que impulsen el desarrollo de la nación.